

ACTA FINAL LLAMADO A CONCURSO CARGOS DOCENTES**RESOLUCIÓN N° 29-ISEel-SR/25, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2025.**

En la ciudad de Santa Rosa del Conlara, Provincia de San Luis a los 29 días del mes de Septiembre del año 2025, siendo las 12,00 hs. se reúne el jurado evaluador integrado por los docentes: Ernesto Martín Cagna, DNI 28.419.034, María Karina Moriño, DNI 27.135.612 y Pascual Agenor Gonzalez; DNI 13.400.351, se procede a cerrar la presente Acta Final, del postulante Gabriela Carina Contreras; DNI 30.133.701, Miriam Micaela Diaz; DNI 39.798.321, Cristian Horacio Gomez; DNI 24.804.088 y Nicolas Agustin Sampol; DNI 31.592.761, que se presentó al concurso convocado por Resolución N° 29-ISEel-SR/25, para cubrir el cargo de Profesor Auxiliar, dedicación 20 horas reloj para cumplir con las funciones[3] de Formación Inicial, Capacitación y asesoramiento pedagógico, en la/s materia/s (espacio/s curricular/es) Práctica de la Enseñanza correspondiente al/ Profesorado ...en Educación Primaria con orientación en Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

C A R G O N°	APELLIDO Y NOMBRES	TIPO Y N° DOCUMENTO	PUN T A J E A N T E C E D.	PUN T A J E P R O P U E S T A	PUN T A J E C L A S E	PUN T A J E E N T R E V.	PUN T A J E T O T A L
	Diaz Micaela	39798321	12, 15	14	26	18	70, 15
	Contrera Gabriela	30 133701	9,80	8,50	18	14, 50	50,80
	Gomez Christian Horacio	24804088	0	0	0	0	0
	Sampol Nicolaás Agustín	31592 761	0	0	0	0	0

PRIMER LUGAR: Díaz Micaela**SEGUNDO LUGAR: Contrera Gabriela****TERCER LUGAR: Desierto**

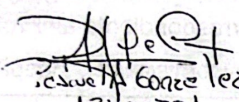
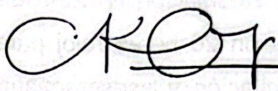
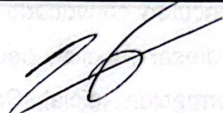
- [1] Puntaje mínimo requerido para conformar el orden de mérito para docentes responsables: 60 (sesenta) puntos
- Puntaje mínimo requerido para conformar el orden de mérito para docentes auxiliares: 53 (cincuenta y tres) puntos
- Puntaje mínimo requerido para conformar el orden de mérito para cargos menores a 6 meses 45 (cuarenta y cinco) puntos



- [2] Indicar carácter (Responsable/Auxiliar, y suplente en el caso que correspondiere)[
3] Señalar las funciones para las que concursa de acuerdo al carácter de
Responsable o Auxiliar

Dándose por terminado el acto, se labran dos (2) copias de la presente acta, de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Se deja constancia que la exposición de la postulante Díaz Micaela se ajustó a los requerimientos del llamado al cargo que se concursa. Evidenciando idoneidad y conocimiento de la profesión docente, ajustándose al perfil requerido por el Instituto. Motivo por el cual este jurado entiende que merece ocupar el primer lugar en el orden de mérito.

 Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI	 María Karina Moriñigo 27 135 612 Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI	 Cagne, Ernesto Martín 28.419.034 Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI
--	--	--